



DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
MOCOA – PUTUMAYO

LIQUIDACIÓN SECRETARIAL DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Referencia: ORDINARIO LABORAL
No. 860013105001- 2015-00392-00
Demandante: FRANCEDY YURANY SUAREZ
ARTEAGA
Demandados: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE
COLOMBIA -FUNIDESC Y MUNICIPIO
DE ORITO.

SECRETARÍA. Mocoa, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).Atendiendo lo ordenado por el Honorable Tribunal del Distrito Superior de Mocoa Putumayo, en sentencia de fecha 25 de febrero de 2021, por la cual reformó la sentencia de primera instancia de 12 de septiembre de 2018, emitida por el Juzgado Laboral del Circuito de Mocoa, no se liquidan costas en favor de ninguna de las partes, por cuanto revocó el numeral séptimo de dicho fallo y señaló sin que haya lugar a condena en costas, igualmente no fijo costas de segunda instancia. la que se liquida de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Costas Señaladas en 1 instancia: Revocadas en segunda instancia:	\$ 0.00
Costas señaladas en 2 instancia:	\$ 0.00
Neto Costas reconocidas	\$ 0.00

Son: CERO PESOS (\$ 0.00).


MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER
Secretario